CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 013-2024

FECHA CERTIFICACIÓN:	DICIEMBRE 27 DE 2024
GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente certificación la supervisión asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	

CONTRATO NÚMERO:	**057-2024**		
FECHA DE CONTRATO:	5 DE JULIO DE 2024		
CONTRATANTE:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ**		
	NIT: 890.981.536-3		
	R. LEGAL: JUAN FERNANDO RIVERA USUGA CÉDULA 1.022.094.051 de Antioquia (Antioquia)		
CONTRATISTA:	RAÚL EUGENIO SERNA SALAZAR		
	CÉDULA 98.552.111 DE ENVIGADO		
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ESE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, REPRESENTÁNDOLA JUDICIALMENTE EN LOS PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y CIVILES, QUE SE TRAMITEN EN SU CONTRA, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA, LA CUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**JULIO 5 A DICIEMBRE 31 DE 2024**		
VALOR:	**VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($24.744.000.00)**		
SUPERVISOR:	JEFE OFICINA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
CDP:	1554	CRP:	1550

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR CONTRATO:		$24.744.000.00
VALOR CAUSADO:		$16.496.000.00
VALOR FACTURAS:		VALOR
	CC-05	$4.124.000.00
TOTAL A CAUSAR:		$4.124.000.00
SALDO POR EJECUTAR:		$4.124.000.00
RECIBO A SATISFACCIÓN		
PERÍODO SERVICIO:	NOVIEMBRE 1° - NOVIEMBRE 30 DE 2024	
En cumplimiento de Obligaciones establecidas en las CLÁUSULA TERCERA Y CUARTA del contrato antes referenciado, la supervisión mediante el presente documento certifica que EL CONTRATISTA garantizó a entera satisfacción la prestación de servicios de Asesoría Jurídica, durante el mes de NOVIEMBRE DE 2024, según soportes suministrados. En consecuencia se autoriza a la Oficina de Tesorería de LA ESE para el reconocimiento y pago de la presente factura.		
OBSERVACIONES: Ninguna		

Para constancia se firma el presente certificado el día 27 de diciembre de 2024

JEFE OFICINA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisión

Elaboró: Liliana Granda M.
27.12 .2024